PUEBLO

Diario del trabajo nacional

¡IMPONGAMOS la solidaridad de los españoles en la miseria y en la abundancia!

Año I.—Núm. 143 ◆◆ *Madrid, viernes 29 de noviembre de 1940* ◆◆◆ Redacción y Administración, Narváez, 72. Teléfono 62600. ◆◆ Precio, 15 céntimos.

LAS TROPAS ITALIANAS ATACAN A LOS GRIEGOS *en el sector de Pogradec*

DESDE AYER SE LIBRAN VIOLENTAS BATALLAS

Formación naval inglesa atacada en Malta

Antes de colocar las bombas en los dispositivos del avión los aviadores alemanes inscriben en ellas humorísticas dedicatorias. (Foto Weltbild.)

ROMA, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 175:

"En la jornada de ayer, en el frente griego, las divisiones "Ferrara", "Siena" y "Centauro", del 11 ejército, contraatacaron y destruyeron todo intento de infiltración del enemigo. En el frente del ejército 9.°, ningún acontecimiento que señalar. Trescientos aviones, aproximadamente, de nuestras formaciones aéreas bombardearon los centros y carreteras enemigos, alcanzando repetidamente los objetivos propuestos, especialmente en las zonas de Erseke y Sopiki, provocando explosiones e incendios. En Erseke fué ametrallado e incendiado un depósito de carburante. En combates aéreos fueron derribados cuatro aparatos enemigos; dos de nuestros aviones no regresaron. En el frente del 9.° ejército nuestra artillería antiaérea derribó dos aparatos enemigos, que cayeron envueltos en llamas. Otro aparato de bombardeo hizo un aterrizaje forzoso en el lecho del río Devoli, y la tripulación, compuesta por un oficial y dos suboficiales, fué hecha prisionera. Otras formaciones aéreas bombardearon los objetivos de Corfú. En esta última base, nuestras unidades navales efectuaron en la mañana del 28 operaciones de prolongado bombardeo a corta distancia sobre las obras militares. Fueron alcanzadas, con evidentes resultados destructivos, las baterías de San Salvador, San Esteban, Cultura y Roda, las instalaciones de defensa y el cuartel de Sidari, la estación de radio de Tignola y el puesto observador de Vedette. La reacción enemiga fué desordenada y sin efectos. Nuestras unidades no sufrieron daño alguno.

En los alrededores de Malta, una formación naval enemiga, descubierta por nuestros aviones, fué atacada por éstos, que alcanzaron con una bomba de grueso calibre a un gran navío de guerra. Se entablaron violentos combates aéreos, en el curso de los cuales cinco aviones enemigos fueron derribados y otros cuatro seriamente averiados. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base. Por la noche, nuestras escuadrillas bombardearon La Valetta.

En el Africa Oriental el enemigo realizó incursiones aéreas sobre Tessenei, sin consecuencias; sobre El-Dak, donde fueron causados dos heridos, y sobre Comar (Metemma), donde hubo dos indígenas heridos y un niño muerto.

Uno de nuestros submarinos, el "Marconi", hundió en el Atlántico un barco inglés con diez mil toneladas de carga.

Los aparatos adversarios se esforzaron en alcanzar las ciudades de Brindisi y Tarento, pero recibidos por el violento fuego de la D. C. A. arrojaron solamente en los alrededores de Brindisi bombas explosivas incendiarias que cayeron en pleno campo o en el mar. (Efe.)

Intensos combates entre italianos y griegos

BELGRADO, 29. (S. E. T.)—Los corresponsales de la Prensa yugoslava informan que en el sector Norte del frente de Pogradec los combates entre las fuerzas italianas y griegas alcanzan las últimas horas gran intensidad. Asimismo la artillería despliega una actividad creciente. La aviación vuela constantemente sobre los sectores de lucha. Las fuerzas aéreas italianas han bombardeado todas las carreteras que conducen a Koritza desde Florina.

Los periódicos búlgaros dan cuenta de que las fuerzas italianas, después de enérgicos contraataques, han reconquistado en el frente de Pogradec la importante posición de Piskupia. Cerca de Moskopoli han ocupado la cota 1.650, de gran valor para futuras operaciones ofensivas. En ambos sectores las fuerzas italianas atacan desde ayer a las cuatro de la tarde con poderosos elementos. Las tropas griegas se han replegado con muchas bajas. (Efe.)

Combates locales, dice el parte helénico

ATENAS, 29.—Comunicado número 33 del Alto Mando de las Fuerzas helénicas, correspondiente al 28 de noviembre: "En todo el frente se han registrado combates locales, con resultado satisfactorio para nosotros. Nuestra aviación efectuó reconocimientos y servicios de caza para cubrir a nuestras tropas. En combates aéreos fueron derribados muchos aviones enemigos". (Efe.)

Bombardeo de Florina

BELGRADO, 29. (S. E. T.)—La ciudad de Florina, al Norte de Grecia, objetivo militar de la máxima importancia como centro de distribución general de víveres y material para el Ejército griego, ha sufrido un violento bombardeo de la Aviación italiana.

Los corresponsales de guerra en la frontera grecoyugoslava informan hoy que la mayor parte de la ciudad está ardiendo. Fuertes formaciones de aparatos de bombardeo y caza atacaron desde escasa altura para alcanzar eficazmente los objetivos de importancia militar designados por el Mando. (Efe.)

La Escuadra inglesa ataca

LONDRES, 29.—El Almirantazgo comunica:

"Según informa el jefe de la Flota del Mediterráneo, la aviación naval, bajo la protección de las unidades de nuestra Escuadra, han llevado a cabo simultáneamente dos ataques sobre el puerto de Lacri, en la isla de Leros, del Dodecaneso, y sobre Trípoli, en Libia.

Poco a poco, el puerto de Dunkerque se va limpiando de los restos de material que los ingleses abandonaron en su huída. (F. Weltbild.)

VA A CAMBIAR la situación de Inglaterra

Se agravará mucho, según los economistas británicos

ESTOCOLMO, 29.—Según el corresponsal del "Dagens Nyheter" en Londres, los expertos económicos británicos han anunciado que la situación en Inglaterra va a cambiar rápida y radicalmente, y que los sacrificios que se pedirán al pueblo rebasarán con mucho la medida de los primeros catorce meses de guerra.

La Prensa inglesa subraya la gravedad de las circunstancias presentes y expresa ciertas dudas acerca de la organización de la producción de guerra por el Gobierno Churchill. El "Manchester Guardian", por ejemplo—dice el corresponsal—, declara que las pérdidas marítimas actuales son muy superiores a las del mes de octubre de 1916, cuando Jellicoe afirmó que la amenaza submarina constituía el mayor peligro del momento."

Lo que gasta Inglaterra en los Estados Unidos

WASHINGTON, 29.—El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha anunciado hoy que durante el primer año de la guerra Inglaterra ha gastado 315.749.000 dólares en América, además de vender importantes cantidades de oro, para adquirir productos necesarios para la guerra. Al terminar este período, Inglaterra poseía aún, por lo menos, 385.719.000 dólares en especies en los Bancos americanos, aparte del oro guardado por su cuenta. (Efe.)

LAS HUELGAS ENTORPECEN LA PRODUCCION *de armamento yanqui*

WASHINGTON, 29. (S. E. T.)—Ante la ola creciente de conflictos que se suscitan entre los obreros y las empresas de la industria de armamento, el diputado demócrata Howard Smith ha solicitado del Congreso la promulgación de una ley prohibiendo las huelgas en los establecimientos de importancia militar.

En la moción presentada se propone la inclusión de penas de reclusión perpetua para los agitadores y en los casos de sabotaje.

Los Sindicatos obreros han formulado una protesta de común acuerdo. En las fábricas y talleres también se ha originado un movimiento de descontento. Se han iniciado negociaciones, temiéndose que la situación tirante pueda derivar en un conflicto general. (Efe.)

FALTAN BARCOS PARA EL COMERCIO INGLES

Los comprarán en Norteamérica

ESTOCOLMO, 29. (S. E. T.)—Los corresponsales de la Prensa sueca en Londres coinciden en reproducir en sus crónicas un artículo publicado en el "Daily Mail" expresando la alarma de las autoridades navieras británicas y de los armadores por la falta de tonelaje mercante. El diario londinense dice que de continuar las fuerzas navales y aéreas alemanas su acción intensificada, y caso de que no se reponga pronto el tonelaje perdido, hay que temer una verdadera catástrofe.

"Daily Mail" glosa la información facilitada por Hore Belisha ante la Cámara de los Comunes, el cual afirmó que los barcos mercantes de que actualmente dispone Inglaterra no subsistirán más de quince semanas si los alemanes continúan al mismo ritmo los hundimientos. (Efe.)

Gestiones en Estados Unidos

WASHINGTON, 29. (S. E. T.)—La Comisión de Compras delegada del Gobierno de Londres en los Estados Unidos ha distribuído agentes por todos los astilleros norteamericanos para que negocien la inmediata construcción de barcos de carga de 8.500 toneladas. Importará cada navío sesenta millones de dólares, y aseguran los ingleses que pagarán al contado. (Efe.)

Una losa de cuarenta toneladas CUBRIA LA TUMBA DE CODREANU

BUCURESTI, 29. (S. E. T.)—El miércoles, después de muchas horas de trabajo, se consiguió levantar la mole de cemento armado, de 40 toneladas de peso, colocada sobre la tumba de Codreanu y sus compañeros.

Los 40 cadáveres pudieron ser identificados. Se hallaban boca abajo. Codreanu se encontraba debajo de todos ellos, pudiéndosele reconocer por tres pequeñas cruces que colgaban de su cuello. A su lado se halló además un maletín con sus libros de oraciones y algunos objetos de tocador.

Después de rezarse un responso, una Comisión de comandantes legionarios colocó sobre los restos mortales de los mártires una camisa verde con fajín. Seguidamente los cadáveres fueron conducidos a la iglesia de los legionarios de Bucuresti, adonde llegaron a las once de la noche.

Celebrada una ceremonia religiosa, en la que tomaron parte los parientes de los asesinados y los comandantes legionarios, la iglesia fué abierta al público alrededor de la medianoche. (Efe.)

El cadáver de Jorga

BUCURESTI, 29. (S. E. T.)—En la carretera de Bucuresti a Ploesti ha sido encontrado el cadáver del profesor Nicolás Jorga.

Virgilio Madgearu es encontrado muerto

BUCURESTI, 29.—Según se anuncia oficialmente, el cuerpo del ex ministro Virgilio Madgearu ha sido hallado, con varias huellas de disparos de pistola, en el bosque de Snagov, cerca de Bucuresti. La víctima fué sacada de su domicilio por unos desconocidos durante la noche del 26 al 27.

El Gobierno ha ordenado la busca y captura de los autores de éste y los otros hechos análogos, que serán castigados con el máximo rigor

LA POLITICA MEJICANA

Severa crítica contra EE. UU.

ALMAZAN REGRESA A MÉJICO

Gran descontento entre los almazanistas

MEJICO, 29. (S. E. T.) (Del corresponsal de la Agencia Transocean, Kurt Benoit.)—Ha regresado, procedente de los Estados Unidos, el general Juan Andrés Almazán, candidato en las recientes elecciones presidenciales. Ante los periodistas ha anunciado su acatamiento al Poder constituído, desapareciendo así el peligro de revolución. Almazán ha acusado al Gobierno de los Estados Unidos, de una manera concreta y clara, de haber intervenido en la política interior mejicana, principalmente en las elecciones presidenciales. Sin embargo, el general Almazán no ha aludido, como es notorio en Méjico, a sus esperanzas de conseguir, con la ayuda de Wáshington, y a pesar de su derrota electoral, la Presidencia del Estado.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que los contactos en este sentido realizados por Almazán en Norteamérica han obligado al Presidente Cárdenas a ceder a los deseos políticos y económicos de Wáshington, después de lo cual Almazán se ha declarado conforme con que suceda a Cárdenas en la Presidencia el general Avila Camacho.

Almazán ha manifestado textualmente: "Mi regreso no significa que se vaya a intensificar la agitación política. Me veo obligado a informar a mis partidarios de cuál era mi propósito al abandonar Méjico con la finalidad de organizar la conquista del Poder. Yo no pretendí desencadenar la lucha inútil, si el Presidente no contase con la ayuda de los Estados Unidos. Por otra parte, consideré irresponsable instigar al pueblo mejicano contra los Estados Unidos, que poseen medios enormes.

Me he apresurado a regresar a Méjico para pedir a mis amigos que cesen en su actividad política en mi favor. Así, toda la responsabilidad política de este arreglo recaerá sobre los hombres que se hallen en el Poder. Queda retirada mi candidatura a la Presidencia, para cuyo puesto fuí elegido."

El denominado "Presidente provisional de los almazanistas", general Héctor F. López, se ha presentado en el Ministerio de la Guerra. Previamente llamó por teléfono para preguntar si tenía que personarse en la prisión.

Parece que el Gobierno no tiene el propósito de adoptar medidas contra Almazán, sino que continuará desempeñando sus funciones en el Ejército.

Entre los grupos políticos que apoyaron a Almazán, la actitud de éste ha causado gran decepción. También los periódicos expresan su disgusto, porque si el general Almazán hubiera aclarado hace tiempo sus verdaderos propósitos se habrían evitado al país muchos conflictos. Al mismo tiempo se critica duramente la conducta de los Estados Unidos. (Efe.)

Manifestación contra los Estados Unidos

MEJICO, 29.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Wallace, ha llegado a la capital mejicana y ha sido recibido solemnemente por las autoridades. Wallace se dirigió seguidamente al edificio de la Embajada de su país, y cuando se encontraba en las habitaciones particulares del embajador, Joseph Daniels, un grupo de manifestantes, congregado ante el edificio, profirió gritos de "¡Abajo los Estados Unidos!", "¡Viva Almazán!".

La fuerza pública intervino inmediatamente e impidió que los manifestantes arrojaran piedras contra la Embajada norteamericana. Esta se encuentra rodeada de un cordón de Policía. (Efe.)

CRONICA DE BERLIN

El afecto alemán hacia España es inalterable

BERLIN, 29. (Crónica de nuestro corresponsal.)—Una tranquilidad diplomática absoluta en los centros oficiosos de la Wilhemstrasse es síntoma evidente de que algún nuevo acontecimiento se prepara. Ni el Führer ni Von Ribbentrop, ni siquiera el jefe de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros, se encuentran en Berlín. Se vuelven a insinuar toda clase de rumores respecto a entrevistas, se habla de contactos con la vencida Francia y no faltan tampoco fantasías de burdo origen inglés, en las que se habla de posibilidades pacíficas. Ninguno de los rumores tiene la menor consistencia, y no creemos necesario insistir sobre ellos. Alemania sigue poniendo de relieve la técnica inglesa de propaganda con dos lenguajes distintos: uno para los desventurados súbditos ingleses y otro para los alemanes, que saben la ineficacia militar de los "raids" británicos.

Oficiosamente se ha quitado importancia a los tumultos estudiantiles de París y se ha negado rotundamente la noticia inglesa sobre supuestos fusilamientos. Crónica breve, pues, la de este día, que no representa en el curso general de los acontecimientos mas que un compás de espera. Una pregunta que se hizo ayer sobre las relaciones germanoespañolas, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, es lo único que nos interesa recoger. Un periodista preguntó si habían sufrido alguna modificación sensible. Sin la menor vacilación, el representante oficioso declaró que las relaciones entre los dos países son tan conocidas, y su línea de amistad tan clara, que no vale la pena de insistir sobre estos puntos. Son, pues, leves rumores de la propaganda inglesa. El afecto alemán hacia España alcanza las esferas más populares, y en estos días precisamente se puede ver cómo el contacto germanoespañol es cada vez mis firme. Como síntoma, recogemos que hasta en los puestos de postales se intensifica la venta de retratos del glorioso jefe de España, a incluso postales de su vida familiar son puestas en las vitrinas de las librerías.—Carlos CRESPO.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores

El ministro de Asuntos Exteriores ha conferenciado con el embajador de Alemania, Von Stohrer; ministros del Uruguay y del Japón, embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco; señor Luca de Tena, embajador en Chile, y el alto comisario de España en Marruecos.

Fué cumplimentado también por el general Sanginés, ex ministro de Bolivia en Roma; camarada delegado provincial de Sindicatos, y por el camarada Tovar, director general de Enseñanza Profesional.

PRIMERAS NIEVES, por Bellón

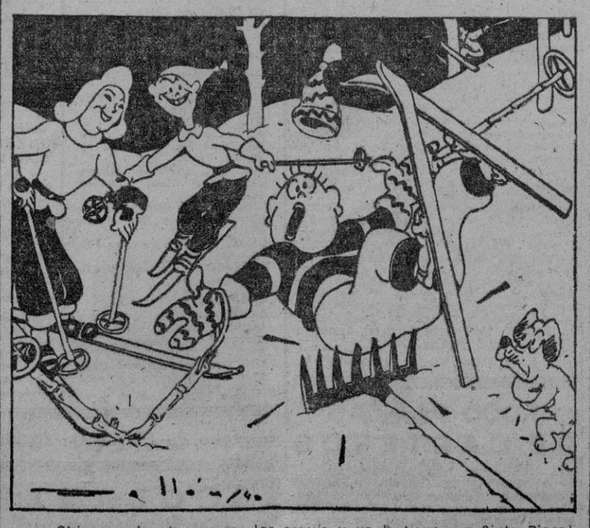

—¡Chica, acaba de ponerse los esquís y ya lo tienes en Siete Picos!...

Combate naval en el Canal de la Mancha

SE INTENSIFICAN LOS BOMBARDEOS CONTRA INGLATERRA

BERLIN, 29.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Contratorpederos alemanes efectuaron una acción, a la salida occidental del Canal de la Mancha, en las proximidades del litoral inglés, y libraron combate contra los destructores ingleses. Dos de estas unidades enemigas fueron torpedeadas. Además, otros contratorpederos alemanes hundieron, a la altura de la costa meridional de Inglaterra, dos vapores de 9.000 y 8.000 toneladas y otros dos barcos enemigos.

La aviación alemana prosiguió en el curso de la noche del 28 de noviembre y el día de la misma fecha sus ataques de represalia contra los objetivos militares en la región londinense. Se comprobaron nuevos incendios y explosiones. Fuerzas muy considerables atacaron en la noche del 28 de noviembre la ciudad y las instalaciones portuarias de Plymouth. El intenso ataque originó grandes explosiones y numerosos incendios. También fueron bombardeadas con éxito las instalaciones ferroviarias e industriales de otra gran ciudad de Escocia. Las baterías de largo alcance del Ejército y la Marina bom- y otros objetivos en el sector de Dover. En la noche del 29, varios aviones británicos arrojaron sus bombas explosivas e incendiarias en Alemania Septentrional y Occidental. Algunas casas sufrieron daños considerables. Los incendios de los bardearon ayer los navíos enemigos tejados fueron sofocados rápidamente. Una bomba alcanzó un hospital de reserva. Las pérdidas del enemigo sumaron ayer, en total, 13 aviones, de los cuales 11 fueron derribados en combates aéreos, y dos, por la artillería de la D. C. A. y de la Marina. Faltan cuatro aviones alemanes." (Efe.)

El parte inglés habla del combate

LONDRES, 29.—El Almirantazgo publica un comunicado en el que dice que en las primeras horas de la mañana de hoy se estableció contacto en la Mancha entre las fuerzas navales ligeras inglesas y las del enemigo. El adversario se retiró hacia Brest. Se sabe que una de las unidades inglesas sufrió daños, y que asimismo fueron infligidos daños al enemigo, si bien se ignora de momento la importancia de estos últimos. En cuanto se posean más detalles se facilitarán al público. (Efe.)

Liverpool, nuevamente bombardeado hoy

ESTOCOLMO, 29. (S. E. T.)—A primeras horas de la mañana se confirma en Londres que Liverpool ha sido objeto de un violentísimo bombardeo alemán. Las formaciones aéreas atacaron en oleadas sucesivas los objetivos más importantes, lanzando una cantidad impresionante de bombas explosivas e incendiarias. La radio londinense confiesa que todavía hoy, viernes, subsisten los incendios.

Es la primera vez que en Londres se facilita el nombre de una ciudad inmediatamente después de haber sido atacada por los aparatos alemanes. En los casos de Coventry, Bristol y Birmingham transcurrieron varios días antes de que el Ministerio de Información británico se decidiera a comunicar oficialmente los nombres de las ciudades aniquiladas.

A pesar de las barreras

LONDRES, 29.—Oficiosamente se informa que los aviones alemanes que atacaron anoche la región del Mersey encontraron a su paso la barrera antiaérea más intensa que se ha conocido hasta ahora en esta parte de Inglaterra. Liverpool y otra ciudad vecina sufrieron un fuerte bombardeo, y una tercera ciudad de la misma región fué objeto de un ataque "bastante grave". Los aviones arrojaron bombas de gran potencia explosiva, bombas incendiarias y bombas de aceite.

Una de las primeras estalló cerca de un refugio público, donde hubo algunos heridos.

En la región londinense cayeron relativamente pocas bombas, pero el ruido de los aparatos se oyó cor mucha frecuencia. (Efe.)

CONTINUA la ofensiva nipona

TOKIO, 29.—La Agencia Domei señala que la ofensiva nipona se realiza contra 300.000 chinos que se agrupan en un frente de ciento setenta kilómetros al este de Hupei, paralelamente al Yangtse, hasta el oeste de Suihsien, en las proximidades de la frontera de Hanán. Los combates entablados hasta ahora han sido encarnizados, y las tropas enemigas mandadas por el general Tang han sido obligadas a abandonar el campo, dejando en poder de los japoneses cuatrocientos cincuenta muertos y cuatrocientos heridos. (Efe.)

Japón no renuncia a negociar con las Indias Neerlandesas

TOKIO, 29.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno japonés no renuncia a las negociaciones con las Indias Neerlandesas y desea que se reanuden lo más pronto posible. (Efe.)

La Exposición del Ejército alemán "Victoria en Occidente" ha sido inaugurada recientemente por el mariscal Goering, que aparece aquí ante la puerta del recinto. (Foto Orbis.)

LA FORTALEZA DE GILAVA

Sombría y torturante, encima de la llanura glabra y gualda, junto a Bucuresti, se destaca la mole terrorífica de la fortaleza de Gilava. Gilava fué un fuerte militar, construído con piedra pavori y cemento a fines de siglo, para guarnecer el cinturón de hierro de la capital rumana. Desde 1916 es sólo ya una cárcel política, una prisión de Estado, en donde podría grabarse sobre cada celda la máxima evangélica de Cornelio Zela Codreanu: "Olvida tus penas y juzga según justicia", porque sólo la Rumania legionaria tiene derecho a servirse de esta ergástula trágica, por la razón y la pasión de sus sufrimientos. Allí fué inhumado el Capitán, entre la podredumbre, como todos sus camaradas, estrangulados por los gendarmes en el bosque de Ziganesti, y allí, seis días después, fué violada la tumba e incinerados los despojos con catorce bidones de gasolina para convencerse los sicarios de que Codreanu estaba muerto y ya no sería posible la leyenda de su resurrección milagrosa.

Cada asesino, a la vez que la felicitación del Gobierno de Calinescu, recibió 30.000 leis, y luego otros tantos, con la promesa de que habían de ser condecorados por el Monarca. Los protagonistas de este crimen fueron Gavril Marinescu, el coronel Zechu, el general Bengliu y, además, Gerovitch, y los comandantes Marcoveanu y Dinulescu, o sea, sobre quienes se ha abatido férreamente la justicia popular de la Legión. Para comprender esta vindicta pública, aunque sea reprochada por la ley escrita de la Rumania del dolor, hay que no alojar en el olvido las represalias sangrientísimas que diezmaron a la juventud por la muerte violenta de Calinescu. Más de cuatro mil muchachos con la camisa verde o sospechosos de militar en la Guardia de Hierro fueron fusilados o apuñalados en los caminos, en los hospitales y en las cárceles, exponiendo sus cadáveres con el sambenito de "traidores", siendo rematadas hasta las mujeres que alumbraron con cirios cristianos la soledad macabra de los cuerpos expuestos.

La culpable de esta impiedad, como de tanta acción nefaria, fué la impureza en que vivía "Duduia", según se motejaba familiarmente a la Lupescu. Para una mente religiosa el pecado engendra el pecador, y el gran pecado de Rumania era su sumisión a los judíos, a los masones y a la plutocracia anglofrancesa. Sus instrumentos fueron Víctor Jamandin, ministro de Justicia y edecán de la favorita, francmasón y millonario; Marinescu era un oficial expulsado del Ejército por jugador, y luego gran preboste de la Policía, por su fidelidad a la Corte, que se había enriquecido hasta el punto de regalar propinas de diez mil leis; para Zechu como un jenízaro otomano, tal era su origen, a las órdenes emanadas directamente de la "Duduia", mientras que el general Bengliu y su lugarteniente Gerovitch, al frente ambos de la gendarmería rumana, eran los ejecutores más serviles de los caprichos de esta sicaria hebrea. La Lupescu exclamó un día ante sus confidentes que no estarían seguros entretanto alentase el último legionario. La fortaleza de Gilava encerraba consigo estos recuerdos tenebrosos que hielan la sangre en el corazón de una persona honrada.

Todos los personajes del drama cruento, donde Cornelio Zela Codreanu fué el mártir supremo de la gran expiación, estaban detenidos en el pabellón número 13 de la fortaleza de Gilava. El Capitán había aconsejado a los suyos, como si repitiera una parábola del Evangelio: "Olvida tus penas y juzga según justicia". Para los que pregunten cuál es la verdadera justicia que demandaba Codreanu, hay otras palabras mucho más bíblicas y proféticas del Capitán, que parecían pronunciadas ante el Ara de los sacrificios: "Correrá nuestra sangre y la sangre de todos nosotros, puesto que será nuestro grande y postrer llamamiento. El llamamiento inmortal que dirigimos al pueblo rumano."

Juan APARICIO

En Norteamérica se dice que la Reina Elena abandonó Rumania

LONDRES, 29.—La Agencia Reuter transmite una información, fechada en Nueva York, en la que dice:

"El "New York Times" publica noticias procedentes de Belgrado, según las cuales la Reina Elena ha huído de Rumania, y se cree que el Rey Miguel no tardará en seguirla, puesto que se considera como prisionero. Según dicha información, la Reina Elena ha llegado a Florencia procedente de Bucuresti. (Efe.)

ENCUESTAS ECONÓMICAS

La cuestión del aceite

Días pasados publicó PUEBLO la noticia de la detallada conferencia que con el ministro de Industria y Comercio había celebrado una Comisión de jerarquías, autoridades y elementos competentes en cuestiones referentes al aceite de oliva. Se indicaba allí que se había entregado al titular de dicho Departamento un proyecto de ordenación y tasa de esta grasa y de los subproductos de su industria, en el que se abogo por soluciones basadas en postulados de justicia distributiva.

Aunque ya se ha traducido en reciente y acertada disposición oficial el asunto, es de tal oportunidad e interés que hemos creído conveniente solicitar del Sindicato Nacional del Olivo informes que brindamos a productores y clientes... y a vos, señoras amas de casa, que no seréis las que con menos avidez procedáis a leer esta encuesta, cuyos epígrafes sintetizan preguntas que por el texto se deducirá que han sido contestadas con largueza... ¡y si hay substancias ya se verá! Los hechos han de contar.

¿Qué trabajos ha realizado el Sindicato Nacional del Olivo en función de los servicios que constituyen su creación?

Reunidos todos los elementos de juicio, y con la experiencia de la observación cotidiana de la campaña que finaliza, y que el Sindicato Nacional ha contemplado con toda imparcialidad, se ha redactado un detenido análisis y estudio sobre ordenación y mercado de aceites, que fué presentado al Gobierno, en el que se propugnaban dos soluciones "totalitarias", a escoger:

a) Mercado libre, tanto para producir, distribuir y vender oliva, el aceite y todos los subproductos (hasta el jabón común), pero atentamente vigilado el movimiento, de forma tal, que en cada instante y por un solo organismo, al que se le encomienda, sepa el Gobierno volumen, situación y demanda de éstos.

b) La total ordenación de la cosecha, reparto y venta con racionamiento en el consumo y precio de tasa para fruto, caldos derivados, que ha sido tomada en consideración por el Gobierno, atento a defender los intereses nacionales.

A quién se confiere esta segunda solución

Con la claridad de un nuevo estilo siempre ha abogado el Sindicato por "un organismo único y supremo, sin que otras autoridades, ni nacionales, ni provinciales, ni locales, interfieran mas que como auxiliares, cuando para ello sean requeridas por aquél". Para encargarse de dicha ordenación se ofreció el Sindicato Nacional del Olivo, que al recibir tan honrosa misión quiere hacerse digno del encargo, y, dentro de sus fines y de sus medios, se siente capaz para conseguir esta solución subordinada al supremo interés de la Nación, de acuerdo con el artículo 5.°, capítulo XIII del Fuero del Trabajo y las normas de Falange elevadas a programa estatal y ley Sindical.

Bases sobre las que se desenvolvería la ordenación aceitera

Se han detallado en la orden dictada por la Presidencia del Gobierno y, en resumen, abarcan propuesta de precios para el fruto, para los aceites, según calidad o procedencia, para productor o consumidor, el de los orujos y el de los aceites extractados, turbios y borras, el del aceite de oliva y los de otras grasas vegetales, los cupos de consumo provincial y del Ejército, así como el régimen de los transportes y también se articulan la vigilancia e inspección de lo producido y de las existencias, el almacenamiento, circulación, reparto y comercio.

De qué modo se han fijado los precios propuestos

Ni se ha desatendido la situación de los productores obreros, a los cuales se les asigna un aumento del 30 por 100 sobre los jornales del año anterior y se les reconoce el derecho de proveerse de aceite para su consumo, al precio de productor, ni mucho menos se ha preterido al consumidor en el precio de venta que para el público se ha fijado. Hay que subrayar que el precio medio a que se fijó en el año anterior fué de 3,60 pesetas, y así resulta una subida de un 11 por 100, desde luego menor que la experimentada en otros productos agropecuarios.

Aclaraciones. Juicios sintéticos

A través de la información que concisamente recogemos destaca el afán de conseguir mejoras sociales, garantías al que produce y respeto al que compra. La ordenación no va contra nadie; no lesiona mas que al "estraperlista". Y decimos por nuestra cuenta: como que, además de ordenación económica, podrá resolver conflictos que, por ser de cada hogar, son de orden público.

J. CAMPOVASCO

Aumenta la campaña antibritánica en la India

KABUL, 29. (S. E. T.)—Las demostraciones antibritánicas en la India adquieren ya caracteres verdaderamente graves. Se intensifica la campaña de desobediencia civil para impedir que prospere la maniobra británica con el fin de arrastrar a la India a la guerra. Las autoridades inglesas practican a diario nuevas detenciones de nacionalistas. La detención del dirigente nacionalista Dihar Sri ha motivado numerosas manifestaciones de violenta protesta en todo el país. Los soldados ingleses son frecuentemente atacados con piedras y palos por los indios. En Delhi la Policía británica hizo fuego contra un grupo de indios, que se dispersaron, lanzando gritos de "¡Abajo la tiranía inglesa!" (Efe.)

MIRANDO a los campos

La promulgación de la Ley Sindical marca bien claramente lo que va a ser el rumbo de nuestra economía nacional en el futuro y de lo que van a ser las relaciones sociales que den forma de convivencia a todo el pueblo de España. Otras disposiciones legales importantísimas han marcado antes con innegable claridad el deseo ardiente que anima a nuestros gobernantes de hacer una nación fuerte y llena de futuro. Y con todo esto no hay manera de desconocer que España se va reconstruyendo día a día, como una de aquellas catedrales góticas, que se iban levantando con la piedad y la constancia de muchedumbres.

Pero cuando queda libre nuestra mirada, la dejamos caer sobre los campos y las faenas que se están llevando en ellos a cabo precisamente por ahora. Como esperanza irrenunciable de nuestro pueblo, se preparan y siembran con esmero y confianza. Los que antes permanecían incultos se están sembrando para que su beneficio alcance por igual a todos los españoles. Como ya no es posible aquella política que se hacía siempre con la idea de que las ciudades, que daban los votos, tuvieran prisionero al campo, en donde la poca población no daba victorias electorales, como afortunadamente ya no es posible aquella política, en todas las disposiciones legales que emanan de nuestros dirigentes se parte siempre del hecho innegable de que el campo y la ciudad son dos maneras en que se va desarrollando día a día el trabajo que es preciso para que se levante este grandioso edificio de España, que vamos construyendo sobre nuevos planos.

La siembra que en estos días se está llevando a cabo en todos los campos de España atrae el interés y la confianza de todo el pueblo que espera encontrar una vez más en sus campos lo que necesita para vivir y lo que le ha prometido la nueva manera humana y nacional de organizar el Estado. Patria, Pan y Justicia. No es la siembra motivo de propagandas mezquinas, como ocurría antes, es la faena que se está llevando en los campos de España que va a procurar a todos el pan nuestro de cada día y la certidumbre de que se puede vivir con entusiasmo y confianza cuando se pertenece a una comunidad que está empeñada en una obra de piedad y de constancia como aquellas que dieron firma y alma a las catedrales góticas. Y por eso precisamente, los que viven ahora entregados a las faenas de la siembra, son la vanguardia de este inmenso ejército de paz en que se halla convertida España.

CHURCHILL cumple mañana 66 años

Le regalan 5 aviones de caza

SINGAPOORE, 29.—La población de las Indias Orientales holandesas regalarán a Churchill, con motivo de su sesenta y seis cumpleaños, cinco aviones de caza tipo Spitfire. Este cumpleaños se verifica mañana, día 30. (Efe.)

DESDE ROMA

LA UNION ITALOALBANESA

(Crónica exclusiva para PUEBLO.)

ROMA, 29.—(De la Redacción de la Agencia Efe.) Ahora resulta que los griegos no luchan solamente por defender el suelo patrio contra la invasión italiana; el éxito circunstancial por ellos obtenido en un sector del frente les ha llevado a penetrar en la región albanesa de Coritza, y pretenden bienquistarse los ánimos de la población indígena presentándose a ella como paladines de su liberación contra el opresor italiano, enemigo común de griegos y albaneses.

No sería mala esa idea de explotar la presencia de elementos albaneses en masa en las filas del Ejército de Metaxas, si eso fuera verdad, como demostración de que las gentes de Albania sufren bajo el régimen de la anexión italiana; pero lo cierto es que nadie ha podido demostrar semejante cosa, ni siquiera afirmarlo, de otra manera que con el "se dice que parece".

Por el contrario, todos saben que con las fuerzas del Ejército y de la milicia italianas combaten contingentes albaneses nutridos, no tan sólo con jóvenes a quienes la edad obliga al servicio, sino también con voluntarios maduros alistados en la milicia de Albania. De uno de ellos se habla hoy en la Prensa: del notable Sok Doda, perteneciente a una principesca familia, caído en combate en el frente del Epiro.

Y aun sin necesidad de que lo dijera hoy el presidente del Consejo de Ministros de Tirana, quien haya sentido curiosidad por la historia de la independencia albanesa, por fuerza tiene que haberse convencido de esto.

Mientras la soberanía de Albania se logró, en cierto modo, por el empeño que Italia puso en imponerla a despecho de los ex aliados de la otra guerra, estos aliados fundamentaron precisamente su oposición en los intereses de Grecia. Por favorecer a Grecia, se desgarró de la nación albanesa la región de Chamuria, y Atenas, aun después de reconocer la intangibilidad territorial de Albania, hizo cuanto pudo por entrometerse en su política.

Una prueba de esa enemiga de Atenas contra Tirana la tenemos incluso en la tirantez casi constante de las relaciones italogriegas. Tirantez no debida solamente al problema del Dodecaneso, que los griegos no se resignaban a perder definitivamente, sino al de Albania, en donde Italia tenía grandes intereses que defender desde los días de la guerra europea y con quien Italia se sentía unida, no ya por los nuevos vínculos de una protección (que no faltó quien maléviolamente calificó de protectorado), sino por los lazos de una comunidad de destinos históricos refrendada en la unión de las dos soberanías bajo el doble signo de la Cruz de Saboya y el Fascio de los Lictores.—ANTONIO ASENSIO.

M.C.D. 2022

Información oficial

DISPOSICIONES del «Boletín Oficial del Estado»

Desaparece el aumento sobre el precio de los periódicos

El "Boletín Oficial" de mañana, día 30 de noviembre, publicará una orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dispone que a partir del 1 de diciembre próximo quedará sin efecto el aumento de cinco céntimos en el precio de venta de los periódicos de domingo y lunes, establecido por otra orden del Ministerio del Interior del 9 de junio de 1938.

BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO CONDENADOS A INHABILITACION

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Ley sobre concesión de beneficios a funcionarios condenados a inhabilitación. Los que por su conducta en relación con el Movimiento hubieran sido condenados a inhabilitación como pena principal, cuyo término de duración máxima sea la de doce años y un día, podrán solicitar la rehabilitación. Para su reinclusión en la escala a que el rehabilitado pertenecía deberá considerársele en situación de postergación durante el tiempo mediado entre la fecha de la sentencia firme y el de la concesión de la rehabilitación solicitada, sin derecho en el referido plazo al percibo de haberes atrasados.

Justicia.—Decreto por el que se regula el procedimiento establecido en la orden de 10 de junio último para la concesión de libertad condicional en los casos que se indican.

Decretos con indultos y aplicación de los beneficios extraordinarios de la libertad condicional otorgados por la ley de 4 de junio último a los condenados a penas superiores a seis años, y concediendo libertades por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo. Igualmente concediendo redención de penas a condenados que durante su estancia en la prisión logren instrucción religiosa o cultural.

Agricultura.—Orden por la que se dictan las disposiciones complementarias para la aplicación del decreto de 5 de noviembre sobre distribución del aceite de oliva. Las guías para circulación de aceites habrán de ser solicitadas por los vendedores, y la cuantía de lo que soliciten no podrá sobrepasar la de existencias disponibles que figuran en sus declaraciones. Quedan terminantemente prohibidas las refinaciones incompletas. Se establece un canon de cinco céntimos por kilo de aceite de oliva o de orujo que se venda.

Charlas radiadas sobre clasificación de cartillas

Continuando la serie de charlas radiadas organizadas por la Comisaría de Abastecimientos, sobre clasificación de cartillas, en el día de hoy ocupó el micrófono el jefe de Estadística y Racionamiento de dicha Comisión, don Rafael Ramírez Menéndez.

El señor Ramírez señala la necesidad que había para la confección de las tablas de clasificación, de encontrar los límites entre el "buen vivir" y la "estrechez". Se atendió junto a la cuantía de los ingresos al número de familiares. Indica someramente el procedimiento seguido para la confección de las mencionadas tablas.

Con respecto al caso de una sola persona, su no inclusión en las tablas responde a lo poco frecuente de este caso, pues casi siempre se vive en pensiones o con servidumbre cuando se es medianamente acomodado; en caso de no suceder así, como ocurre en las clases más humildes, al individuo que viva solitario se le aplicarán los mismos coeficientes establecidos para dos personas.

El señor Ramírez manifestó por último que lo más logrado es la estructura de las tablas de clasificación, que permiten que ésta pueda llevarse a cabo con toda rapidez.

Vean a MARUCHI FRESNO en
EL FAMOSO CARBALLEIRA

VIDA MADRILEÑA

Clasificación de cartillas de abastecimiento

Se pone en conocimiento del público que para facilitar la información necesaria sobre la clasificación de cartillas, además de las instrucciones impresas que se hallarán expuestas en las Tenencias de Alcaldía y a la puerta de los locales habilitados para la instalación de mesas de clasificación, funcionarán Negociados de información en las dependencias siguientes:

Negociado de Abastos del Ayuntamiento, plaza de la Villa, teléfono 21151; Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, plaza Mayor, 3, teléfono 10060; Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, Hermanos Alvarez Quintero, 3, teléfono 41372; Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí, plaza de Chamberí, 3, teléfono 44056; Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, Olózaga, 1, teléfono 54132; Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, Cervantes, 15, teléfono 17761; Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, 9, teléfono 19198; Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, Ribera de Curtidores, 2, teléfono 71253; Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, Carrera de San Francisco, 8, teléfono 70016; Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, Tutor, 27, teléfono 42877; Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, Alberto Aguilera, 20, teléfono 33818.

* * *

Locales en que se constituirán las mesas de clasificación en los distritos que se detallan:

DISTRITO DE LA INCLUSA

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, grupo escolar, dos mesas; Rodas, 15, escuela, una mesa; Ventorrillo, 14 moderno, grupo escolar, una mesa; Peñuelas, 31, grupo escolar, tres mesas; plaza de Nicolás Salmerón, 13, grupo escolar, dos mesas; paseo de la Chopera, Mercado de Ganados, una mesa; Casa de Socorro de la Inclusa, una mesa; Ribera de Curtidores, 8, una mesa.

DISTRITO DE LA LATINA

Mercado de la Cebada, planta baja, oficinas, una mesa; Mercado de la Cebada, planta baja, oficinas del mercado de patatas, una mesa; Don Pedro, 8, escuela, una mesa; Segovia, 8, escuela, una mesa; Sacramento, 10, grupo escolar, una mesa; Cava Alta, 7, grupo escolar, dos mesas; Calatravas, 27, una mesa; Tabernillas, 2, grupo escolar, una mesa; plaza de Tirso de Molina, oficinas, una mesa.

DISTRITO DE PALACIO

Plaza de Oriente, 2, escuela, una mesa; Reyes, 15, escuela, una mesa; Martín de los Heros, 38, grupo escolar, dos mesas; Leganitos, 13, escuela, una mesa; paseo de la Florida, 31, grupo escolar, dos mesas.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

San Andrés, 3, escuela, dos mesas; Amaniel, 7, escuela, tres mesas; Palma, 50, escuela, una mesa; Fernando el Católico, 18, grupo escolar, cuatro mesas; Bravo Murillo, 137, dos mesas; Dehesa de la Villa, Escuela Bosque, tres mesas; Alejandro Rodríguez, 19, escuela, dos mesas; Covadonga, 13, escuela, dos mesas.

* * *

Se recuerda al público que la entrega de las declaraciones juradas puede hacerse en cualquiera de las mesas del distrito del domicilio del declarante, durante los días 1 al 7 de diciembre y horas de 8,30 a 13,30 y de 16 a 19.

Mañana, reapertura de la Exposición de la Reconstrucción

Mañana se abre nuevamente la Exposición Permanente de la Reconstrucción de España, que ha permanecido cerrada desde mayo, para efectuar en ella tareas de transformación. Junto a los proyectos expuestos antes figuran ahora otros nuevos, elaborados por la Dirección General de Regiones Devastadas, que amplían y completan su obra.

INAUGURACION DEL NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES DE PARRILLA CANDEL

Se ha celebrado la inauguración del nuevo almacén de comestibles, con apartadero de ferrocarril, en el paseo de Yeserías. Asistieron al acto los camaradas Morales, ingeniero jefe de la Subcomisión Reguladora del Combustible, dependiente del Ministerio de Industria, en representación del presidente; Ardabán, jefe de la Sección de Sólidos del Sindicato de Combustibles; Martínez Larrañaga, presidente de la Unión Gremial de Almacenistas; Covisa, jefe de la Subsección de Leñas y Carbones Vegetales; Cerezo, jefe de la Sección de Leñas y Carbones de la Delegación Nacional de Auxilio Social, y el reverendo padre José Olivares, provisor del Obispado, que bendijo los locales.

El camarada Juan Parrilla Candel, propietario del magnífico almacén, en el que trabajan ex combatientes y ex cautivos, recibió muchas enhorabuenas.

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

Mantenimiento de ventas ambulantes que favorecen a las clases humildes. Licencias de obras y apertura de establecimientos

Hoy celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde.

Con toda rapidez fueron aprobados la casi totalidad de los asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que destacaban por su importancia dos dictámenes procedentes de la Comisión de Ensanche, relativos al proyecto para la construcción del Centro Comercial y Administrativo del barrio de la Prosperidad y las alineaciones que han de regir en la construcción de otro Centro de iguales características en los terrenos de la antigua Plaza de Toros.

También fueron aprobados 117 expedientes de licencia de obras y apertura de establecimientos y las bases del concurso para erigir una estatua a Tirso de Molina.

La Comisión acordó las horas de trabajo que regirán en el Ayuntamiento para sus funcionarios a partir del próximo día 1 de diciembre y que comprenden jornadas de mañana y tarde.

Por último, en el turno de ruegos y preguntas, el teniente alcalde del distrito de la Latina solicitó por la Alcaldía Presidencia que no se estimen en estos meses las medidas de policía urbana sobre la venta callejera de castañas, cacahuetes y otros productos análogos, ya que con el producto de tales ventas se mantienen en la actualidad numerosas familias humildes. El teniente alcalde del Hospicio pidió que se tomasen rápidas medidas por el Ayuntamiento para que la población de Madrid pueda conocer los cuartos desalquilados existentes en las distintas fincas de la capital.

Prescripción de determinados créditos contra el Estado

La orden circular de 18 de noviembre de 1940 sobre prescripción extintiva de determinados créditos contra el Estado, dictada en virtud de la autorización contenida en el párrafo segundo del artículo octavo de la ley de 9 de marzo de 1940, preceptúa que se considera extinguido por prescripción, si no se hubiere ejercitado antes de 1 de diciembre de 1940, el derecho a solicitar de la Hacienda el reconocimiento y liquidación de los créditos contra la misma relativos a:

1.º Obligaciones causadas durante la guerra y bajo dominio nacional o con posterioridad al fin de la guerra y antes de 31 de diciembre de 1939 por razón de alquileres, servicios de transporte, suministros, obras, participaciones en ingresos del Estado, compromisos de éste en forma de subvenciones a caminos vecinales, obras de puertos, primas y garantías de interés y débitos que procedan de la realización de obras y servicios por el concepto "paro obrero", que constituía la Sección 19 del presupuesto del segundo semestre de 1936.

2.º Derechos pasivos y sueldos comprendidos en el artículo primero de la ley de 9 de marzo de 1940. No obstante, los funcionarios beneficiados por el decreto de 25 de agosto de 1939, que no hubieren solicitado sus sueldos atrasados por no haberse dictado aún el "Pronunciado" de su admisión, podrán interrumpir la prescripción mediante escrito dirigido a la Intervención General de la Administración del Estado antes de 1 de diciembre próximo.

Los acreedores podrán solicitar el reconocimiento de su derecho, antes de la indicada fecha, de los respectivos departamentos ministeriales o de sus organismos provinciales, pudiendo exigir de los Registros el recibo correspondiente con indicación expresa de la fecha.

CITACION

Ante la Sección de Justicia, en día hábil y lo antes posible, para asuntos relacionados con Justicia, se cita al teniente provisional de Infantería don Francisco Sanz Fernández y al maestro herrador don Francisco González Gutiérrez.

Del día

Nuestro último "Del día" ha tenido cierto eco. Poco a poco iremos dando cuenta a nuestros lectores de lo que nos dicen los camaradas que se nos dirigen con motivo de nuestro comentario sobre las próximas fiestas de Navidad. Comencemos por un camarada que nos dice: "Yo no tendré paga extraordinaria este año, como no la hemos tenido en los veintitantos que presto mis servicios en la misma casa. Pero es más: después de todo ese tiempo gano 200 pesetas al mes, y no me quejo, porque hay quien lleva muchos años más y gana 225." Así es que nuestro camarada todo lo que podrá hacer para consolarse es ver cómo adquieren turrones y mazapanes sus consejeros y altos empleados. Claro es que no será exactamente así, porque pedirá adelantado el sueldo de enero y también podrá llevar a sus hijos alguna golosina navideña; pero luego será ella para subir la famosa cuesta de enero. Nos abstenemos por hoy de hacer todo comentario, que pudiera parecer demagógico a los espíritus asustadizos y a los habilidosos, a los que conviene tildar de demagogia todo lo que no está de acuerdo con su egoísmo personal y sus dividendos sociales. Unicamente señalaremos que nosotros estamos de acuerdo, sí, con que las empresas ganen todos los millones imaginables, en primer lugar por lo que supondrá en el bienestar general del país; porque, además, el capital que se arriesga debe tener su lógico premio; pero, además, porque los que merced a su esfuerzo y a su inteligencia logran que los negocios prosperen deben gozar asimismo del bienestar al que tienen legítimo derecho. Si esto es demagogia... ¡bueno!, pues demagógicos del todo.

LA REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo diciembre para el personal que haya de hacerlo en el Gobierno Militar tendrá efecto los días 2 al 5 (en los días laborables), de nueve y media a doce y de diecisiete a dieciocho, en la forma siguiente:

Día 2.—Coroneles y tenientes coroneles, suboficiales y brigadas.

Día 3.—Comandantes y capitanes, sargentos y asimilados.

Día 4.—Tenientes y alféreces, personal del C. A. S. E.

Día 5.—Incidencias y todo el personal que por cualquier concepto no haya podido efectuarlo en los días anteriores señalados.

Todo el personal hará constar en los justificantes los datos que se detallan en los formularios números 1 y 2 de la orden de 19 de agosto último ("Diario Oficial", número 189).

ZONA DE RECLUTAMIENTO, MOVILIZACION Y RESERVA DE MADRID NUMERO UNO

Todos los suboficiales, brigadas y sargentos de complemento y provisionales comprendidos en los reemplazos de 1923 a 1938, ambos inclusive, de todas las Armas y Cuerpos, residentes en esta capital, en las situaciones de retirados y licenciados, se presentarán con la máxima urgencia, en la Zona de Reclutamiento, Ramón y Cajal, número 5, a efectos de clasificación, durante las horas de nueve a una y media.

PRONTO, EN TODA ESPAÑA
EL FAMOSO CARBALLEIRA

DENTICHLOR
PARA LA BELLEZA DE SUS DIENTES

EL SINDICO DEL GREMIO DE VENDEDORES DE PIANOS

recuerda a los agremiados que las listas para el reparto de la contribución pueden ser examinadas desde el día 18 del actual hasta el 3 del próximo diciembre en la calle de Fuencarral, 43, Casa HAZEN.

La Obra Sindical "18 de julio"

Continuamos publicando las listas de las cantidades entregadas al fondo financiero de esta Obra Sindical por los empresarios de Madrid. Con estas aportaciones se irán cubriendo los fines sanitarios y de asistencia social, que ya se están realizando, para protección de los sindicados, tanto masculinos como femeninos.

SINDICATO DE GANADERIA

Clemente Fernández, 250 pesetas; Jesús Díaz Guerra, 50; María Laso Ruiz, 4; Vaquería Magencio Gutiérrez F., 4; ídem Santiago Ruiz Pérez, 4; ídem Mateo Hernán Isabel, 4; ídem Andrés Diego Samperio, 4; ídem Rafael G. Cabello, 4; ídem Tomás Cuéllar Perosanz, 4; ídem Manuel Abascal Gómez, 8; ídem Avelino González Gañán, 12; ídem Gabriel Marín Herrera, 8; ídem Saturnino Latorre Ortega, 5; ídem Antonino Martín de Blas, 4; ídem Joaquín Gutiérrez Cano, 4; ídem Benigno Rodríguez, 20; ídem Vidal Diego Cobo, 4; ídem Juan Bautista García Diego, 4; ídem Juana Gil Herranz, 4; ídem Santos Peral Hernández, 4; ídem Damián Martínez Safudo, 8; ídem Alfredo Martínez Safudo, 8; ídem Gervasio Sáinz Fernández, 8; ídem Faustino Pelayos Güemes, 8; ídem Cristóbal Baos Perosanz, 4; ídem Eugenio Pelayo Pelayo, 4; ídem Tirso Cobo Ruiz, 4; ídem Pedoro Gregorio, 4; ídem Juan Ruiz Fernández, 4; ídem Macario Martínez Safudo, 24; ídem Raimundo Orejana, 4; ídem Victoriano Orejana, 4; ídem Angel Laso Ruiz, 8; ídem Pedro Revuelta Martínez, 4; ídem José Luis Ruiz Barquín, 8; Carnicería Manuel Parrondo Mayo, 20; Sociedad Comercial Almacenistas Huevos, 250; M. General Agropecuaria S. S. Prev. 500; Total, suma, y sigue, 24.844,05 pesetas. Aurelio Ruiz Ruiz, 4 pesetas; José Sebastián Abascal, 4; Manuel San Miguel Palacios, 5; Vicente Cobo Pérez, 4; Santiago Crespo González, 4; Indalecio González, 16; Félix Bernal García, 12; Bautista Cobo Crespo, 4; Joaquín Mora, 4; Francisco Carmena, 4; Nicolás Pérez Cobo, 16; Demetrio España González, 12; Mateo Fernández Pardo, 12; José Pérez Cobo, 8; Toribio Gil Barroso, 4; Raimundo Sáinz Lavín, 4; Amadeo Gómez Fernández, 4; Angel Gómez Fernández, 8; Onofre Gutiérrez Cabello, 4; Fermín Fernández Gutiérrez, 4; Alfredo Fernández Pardo, 8; María Ruiz Fernández, 8; Hijos de Rosendo González, 24; Domingo Diego Samperio, 4; Josefa Diego Samperio, 4; Sociedad Nestle, 300; Vidal Gómez, 100; Amparo Sáiz de la Maza, 4; Rafael Pereda Martínez, 8; Clara Sáiz de la Maza, 12; Mariano Andrés Monjas, 4; Federico López Salas, 4; Francisco Sinis, 4; Narciso Fernández Obregón, 4; Manuel Fernández Valderrama, 12. Total, suma y sigue, 25.481,05 pesetas.

SINDICATO DE CAZA Y PESCA

Exportadores Pescado, Sociedad Limitada, 200 pesetas; Productos "Friégola", 110; Aurelio Castro, 12; Santiago Morán Sampedro, 12; Ramón González, 12; Simón García, 8; Pascual Fernández, 24; Pedro Berciano, 8; Victorino Pastor, 4; Angel Fuertes Luengo, 12; Alejandro Crespo, 8; José Mouró, 12; Cipriano Mancebo, 8; Pedro Cabezas, 8; Pedro de Paz, 20; Marcos Fuentes, 8; Francisco Carcha, 4; Toribio García, 16; Toribio Cayuso, 16; Domingo Martínez, 4; Enrique Ferrero, 8; Antonio Pérez, 8; Tomás Panizo, 4; Pantaleón García, 8; Ramón Campanero, 8; Casimiro de Paz, 12; José Salso, 8; José Ferrero, 32; Clemente Rodera, 4; Baltasar Díaz, 12; Baltasar Calvo, 16; Miguel Ferrero, 24; Antonio Ferruelo, 8; Amable Fernández, 4; Silverio Morán, 8; Evaristo Martínez, 4; Avelino Prieto, 20; Ursulino Sierra, 12; Celestino Fuentes, 12; Manuel Prieto, 4; José Amado, 4; Angel Rodera, 4; José Josa, 4; José Jarrín, 16; Antonio Fuentes, 12; Hijos de J. Gilgado, 28; Vicente Criado, 8; Angel Sanz, 4; Bautista Suja, 4; Encarnación Sampedro, 4; Angel Alonso, 8; Inocencio Blanco, 8; José Fuentes, 8; Eduardo Fuentes, 8; Gerardo Alonso, 8; Raimundo Botas, 8; José Ferrero, 4; Fabián Mendaña, 8. Total, suma y sigue, 40.434,35 pesetas.

(Continuará.)

1.000 PLAZAS DE CARTEROS
con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de diciembre. Exámenes en abril. Programa. "Contestaciones" y preparación en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Regalamos prospecto con detalles.

INFORMACION NACIONAL

Una finca de Salvatierra de los Barros será parcelada entre ex combatientes

Es inaugurada la línea marítima Gijón-Montevideo-Buenos Aires

MERIDA, 29.—El Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros ha adquirido para colonizarla la finca de "Vara Torvisca", de 674 hectáreas, factible para ser dedicada, mediante obras oportunas, a cultivo de regadío en lugar de ser aprovechada en los de secano como se hace en la actualidad.

La adquisición ha sido hecha a la Compañía de Jesús, que, en atención a la laudable empresa, ha efectuado en su precio mínimo de 290.000 pesetas la venta y ha regalado 10.000 pesetas con destino a la organización de Auxilio Social en aquella población.

Se piensa realizar la parcelación de modo que en ella puedan ser asentados de 100 a 150 ex combatientes. (Mencheta.)

* * *

GIJON, 29.—La Compañía Aznar ha inaugurado la línea Gijón-Montevideo-Buenos Aires, de pasajeros y carga, con la motonave "Monte Albertia", completamente reformada.

La motonave llegó procedente de Bilbao y en este puerto embarcaron nueve pasajeros de segunda y tomó 780 toneladas de carga general.

Después continuó viaje con dirección a Vigo, de donde zarpó rumbo a América. (Mencheta.)

CATALUÑA

El arquitecto alemán señor Fleischer, en Barcelona

BARCELONA, 29.—Ha llegado el profesor alemán Michael Fleischer, autor del proyecto de reconstrucción de Dantzig, que dará una conferencia en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. (Mencheta.)

Puente sobre el río Carbonell

BARCELONA, 29. — Una Comisión del Ayuntamiento de Manresa ha expuesto al capitán general el proyecto de construcción de un puente sobre el río Carbonell, que sustituirá a la pasarela destruida por los rojos.

Será construido en el mismo lugar donde estaba la pasarela y unirá la estación del Norte con la ciudad.

El general Orgaz se interesó vivamente por el proyecto y prometió estudiarlo con el máximo interés. (Mencheta.)

GALICIA

Ciento cincuenta mil pesetas para un sanatorio

ORENSE, 29.—La Gestora Provincial ha acordado ofrecer al Patronato Nacional Antituberculoso 150.000 pesetas para contribuir a la construcción del sanatorio que ha de levantarse a cabo en esta provincia. Además de esta importante cantidad, la Diputación cederá para aquel fin los solares en que ha de levantarse el magnífico edificio. (Mencheta.)

LEVANTE

Funerales por 52 camaradas

ALICANTE, 29.—El día 29 de noviembre de 1936 fueron bárbaramente inmolados cincuenta y dos camaradas en Alicante.

Hoy, en la iglesia colegial de San Nicolás de Bari, se han celebrado solemnísimos funerales para conmemorar aquella trágica fecha.

Presidió la ceremonia el jefe provincial del Movimiento, autoridades, jerarquías y familiares de los Caídos.

Después de la misa se dijo, ante el túmulo erigido en la nave central, un responso. (Mencheta.)

Reparto de ropas de abrigo

CARTAGENA, 29.—En la Delegación Local de Auxilio Social se ha verificado un reparto de ropas de abrigo entre los asistidos en los comedores de los niños, adultos y cocinas de Hermandad.

Al acto asistieron algunas autoridades y jerarquías. (Mencheta.)

TEATRO

CALDERON

Estreno de "Cancela"

Cuando anoche las ovaciones eran estruendosas y los bravos ensordecedores, nos preguntábamos: Entonces, ¿seremos nosotros los equivocados?...

El tema constituyente del centro de la acción en esta comedia de los señores Ochaita y León es susceptible de ser tratado de un modo noble y hondo e incluso de gran tragedia: una pareja de enamorados que resultan ser hermanos. Pero los autores han preferido seguir los procedimientos en boga y tratar el asunto en folletín de porteras, usando y abusando de todos los recursos, habilidades, trucos y efectismos que han encontrado a mano y suplir calidades y observación de tipos con gritos, injurias y desgarros. La obra empieza a tal "presión" dramática que todo el primer acto (incluso las cosas más secretas) se lleva a pleno grito, por lo cual hay que forzar la tensión, posteriormente, hasta extremos inverisímiles.

María Fernanda Ladrón de Guevara

Y es lástima este camino equivocado que llevan los autores en sus primeras obras (creemos haber visto algo suyo antes de ahora, aunque quizá no se haya estrenado en Madrid), porque hay en el acto tercero alguna escena (la de Mariana y su hija) buena promesa de mejores cosas. En cuanto al verso, hay de todo.

Amparito Rivelles

Al final, naturalmente, resulta que ni los novios son hermanos, ni las madres las verdaderas, ni los padres los que se suponían, ni la Macilenta es macilenta, sino una señora muy guapa y de muy buen ver.

La compañía del teatro Calderón ha llegado ya, a fuerza de entrenamiento, a inverisímiles extremos de perfección en la técnica de dar gritos. Menos mal que la señora Ladrón de Guevara encontró en el acto tercero algunas escenas en que pueda mostrarnos un arte de más finas calidades. Muy bien, muy actriz y muy entonada Joaquina Almarche en su personaje de breves apariciones. En cuanto a Amparito Rivelles, es una verdadera pena que esta joven actriz de tan nobles posibilidades esté adquiriendo su experiencia escénica en obras de tan precaria condición: su éxito de ayer fué muy grande; pero cuando pasen los años y haya hecho otra clase de obras, comprenderá que lo de ayer es facilísimo.

Como la acción se sitúa a principios de siglo (bien el decorado y los trajes), había momentos en que pensaba uno estar viendo una parodia de los dramas de Echegaray.

F. DE I.

ARTE

EXPOSICION SEGURA

El lunes, día 2 de diciembre, a las cinco y media de la tarde, se inaugurará en el Salón Cano la Exposición de obras del artista Agustín Segura.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE MINIATURAS DE JOSE MESEGUER

Mañana, día 30, a las siete de la tarde, y con asistencia del ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, se celebrará en el Palacio de la Prensa el acto de clausura de la Exposición de miniaturas al óleo del notable pintor valenciano José Meseguer, que ha obtenido un extraordinario éxito. El acto de clausura promete estar muy concurrido.

PELLICER EXPONE OBRAS EN BARCELONA

BARCELONA, 29.—Mañana, en la "Galería Augusta", será inaugurada la Exposición de obras del pintor don Rafael Pellicer, profesor de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, uno de los valores más destacados del arte.

Es la primera vez que el señor Pellicer expone sus obras en Barcelona. (Mencheta.)

Rialto
LUNES 2, ESTRENO
Ginger ROGERS
Lo mejor de la vida
EN ESPAÑOL
Optimismo a granel. Alegría juvenil.

EMBAJADA ALEMANA EN ESPAÑA

EDICTO

El súbdito alemán don Karl Julius Werner Kramer, Madrid, veintiocho años, y la súbdita alemana María Anna Sofía Keuten, Madrid, veinticinco años, tienen la intención de contraer matrimonio ante el infrascrito funcionario. Madrid, a 27 de noviembre de 1940. El secretario de la Embajada de Alemania, firmado, Bobrik.

TORIJA
Comprador de toda clase de joyas y objetos de plata. MARIANA PINEDA, 2, 1.º

SINDICALISMO NACIONAL

En la Mancha y Canarias elevan los jornales a los obreros

CIUDAD REAL, 29.—Para tratar de la elevación de salarios se han reunido los empresarios de las artes gráficas, asistidos de los enlaces sindicales de cada taller. Presidió la reunión el jefe del Departamento de Política Social y asistieron algunos obreros. Determinadas empresas ya habían acordado subir los jornales en un 30 por 100 a partir de 1 de diciembre próximo. (Cifra.)

* * *

LAS PALMAS, 29.—En un 20 por 100 han sido aumentados los salarios del personal de las industrias plataneras. (Cifra.)

APERTURA DE CURSO PARA PRODUCTORES

SALAMANCA, 29.—Se ha celebrado la apertura de curso de los productores en el salón de actos de la Escuela Elemental de Trabajo, organizado por Educación y Descanso. Presidió el acto el camarada secretario sindical en representación del Delegado Nacional.

El camarada Bermejo, como jefe de la obra, expuso la finalidad de este cursillo. Después el jefe de Propaganda manifestó la necesidad urgente de emprender la preeducación de los productores, obra que se propone llevar a cabo el nacionalsindicalismo. Acto seguido, el secretario sindical declaró abierto el curso en nombre de la representación que ostentaba y con el mayor entusiasmo se cantó el "Cara al sol". (Cifra.)

UN FESTIVAL ARTISTICO DE EDUCACION Y DESCANSO EN JAEN

JAEN, 29.—Organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso se celebró un festival artístico en el teatro Cervantes, representándose la comedia "Sol y sombra".

Asistieron las autoridades y gran número de productores. (Mencheta.)

Delegación provincial

CONCURSO-OPOSICION.—El próximo lunes, día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, comenzarán los exámenes del tercer ejercicio correspondiente a oficiales segundos de la Delegación Sindical Provincial.

En la tablilla de anuncios de esta C. N. S. se encuentra expuesta la relación de los camaradas que han de examinarse.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS.—Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato local y que necesiten ser provistos de papel por ser necesario a las manipulaciones de su especialidad productora, la obligación que tienen de pasarse por este Sindicato (avenida de José Antonio, 69, piso sexto), durante las horas de oficina, antes del día 5 del próximo diciembre. Advirtiendo que los industriales que no se presentaran antes de esa fecha no tendrán derecho a reclamación alguna.

SERVICIO DE COLOCACION

RELACION DE VACANTES

1 peón cantero, ref. 18.358; 1 oficial zapatero, ref. 18.359; 1 ayudante cortador, ref. 18.362; 1 oficial zapatero mecánico, referencia 18.363; 1 oficial zapatero, referencia 18.365; 1 oficial carpintero de armar, referencia 18.368; 1 ayudante carpintero de armar, ref. 18.368; 1 ayudante zapatero, ref. 18.370; 1 ayudante fotograbador, referencia 18.347; 2 oficiales zapateros compostura, ref. 18.339; 2 ayudantes zapateros compostura, ref. 18.339; 1 broncista, ref. 18.340; 1 cincelador, ref. 18.340; 1 joyero, ref. 18.340; 1 grabador, ref. 18.340; 1 grabador, ref. 18.340; 2 peones, referencia 18.340; 1 oficial cierres metálicos, referencia 18.343; 1 peón suelto, ref. 18.344; 1 peón suelto, ref. 18.350; 1 recadista, referencia 18.346; 3 obreros fábrica, referencia 18.355.

APRENDICES

1 aprendiz zapatero composturas, referencia 18.339; 1 aprendiz comercio, referencia 18.362; 1 aprendiz bronista en crucifijos, ref. 18.353; 1 aprendiz comercio, referencia 18.357; 1 aprendiz zapatero, ref. 18.364; 1 aprendiz fotograbador, ref. 18.351; 1 aprendiz electricista, ref. 18.341; 1 aprendiz mecánico metalúrgico, ref. 18.345; 1 aprendiz soplador vidrio, ref. 18.348; 2 aprendices fundición, ref. 18.349.

MUJERES

8 obreras fábrica, ref. 18.355; 1 taquimecanógrafa, ref. 18.352.

* * *

El "Boletín Oficial de la Provincia" convoca un concurso-examen de 17 plazas de cobradores de cédulas personales para esta Corporación (Diputación Provincial).

EL NUEVO HORARIO en los espectáculos

Menor duración de los intermedios

Por acuerdo del Sindicato Local del Espectáculo con los empresarios de los locales de esta capital, para dar cumplimiento a la orden acerca de modificación de horario, éste, a partir del día 1 de diciembre, será el siguiente:

FUNCION DE LA TARDE: Comenzará a las seis o seis y cuarto.

FUNCION DE LA NOCHE: Comenzará a las nueve y media o diez ménos cuarto.

Se exceptúan del horario anterior los cinematógrafos de sesión continua, aunque, como todos, terminarán su función a las doce de la noche.

La reducción en la longitud total de las funciones, que resultará del horario anterior, no redundará nunca en merma de la calidad o cantidad del espectáculo, sino que se reflejará en una menor duración de los intermedios.

-CINE-

"LA TRAGEDIA DE LOUIS PASTEUR" (Palacio de la Música)

Si "Robert Koch" es la película de la lucha contra la muerte, esta cinebiografía sobre Louis Pasteur es el film de la lucha por la vida. Todo el desarrollo argumental y episódico se ha centrado sobre los trabajos del bacteriólogo francés para hallar y eliminar el germen propagador de una serie de peligros y enfermedades a que estuvieron sujetos los hombres hasta sus días, su lucha y predicación de sus teorías frente a un mundo "conservador", que más tarde rindióse totalmente a sus doctrinas, y su vida familiar, llena de dulzura, dotando así a la película de un clima emocionante, que en algunos momentos (la victoria de su vacuna contra el antrax, la curación de los asilados rusos y el recibimiento en la Academia) alcanzan un elevado grado, que ningún tema sentimental nos ha sabido dar con esa riqueza y esa profundidad sólo posibles cuando los hechos trascendentes de los hombres reviven ante nuestros ojos gracias al cinematógrafo. La película, ejemplo rotundo de emoción conseguida y mantenida con el empleo exclusivo de la imagen, está rodada bajo la dirección de William Dieterle sobre un guión de Sheridan Gibney y Pierre Collings, fotografiada por Tony Gaudio e interpretada por Josephine Hutchinson, Anita Louise, Donald Woods, Fritz Leibelt, Akin Tamiroff, Henry O'Neil y Raymond Brown, que encarnan acertadamente los personajes más sobresalientes de esta ejemplar biografía cinematográfica de un hombre que, además de ser indiscutiblemente uno de los héroes de la Historia, es un ejemplo de voluntad, de trabajo y de sacrificio al servicio de sus semejantes.

J. A. NIEVES CONDE

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Juventud, lo mejor de la vida... He aquí que se nos anuncia una alegre película para la alegre juventud: una creación encantadora de la fascinante Giger Rogers. Un film delicioso, un rato feliz admirando a ese primor, a esa flor viva de la pantalla, ensueño dorado de tantos corazones.

Volveremos a extasiarnos con la sin par estrella americana en "Lo mejor de la vida", un cuadro jovial de vacaciones de unos chicos y unas chicas en el encantado mayo de su edad en flor.

Alegría, gran mundo, belleza, deporte, amor... Eso es "Lo mejor de la vida". Una pareja enamorada y feliz que aprovecha unas divertidas vacaciones. Optimismo a granel en el más divertido asunto que haya captado nunca el moderno cinema. Este será el regalo del día: el bello espectáculo que para pronto nos promete la elegante sala del Rialto.

MUNDO ECONOMICO

Normas para la campaña de la naranja

El ministro de Industria y Comercio acaba de firmar las normas por que ha de regirse la próxima campaña de exportación naranjera. Al propio tiempo se determinan las funciones que en esta campaña de exportación se encomiendan al Sindicato Nacional de la Naranja. Estas normas tienen gran importancia para nuestra zona agrícola de Levante y eran esperadas con verdadera ansiedad.

Determina esta disposición que el comercio de exportación de la naranja será realizado íntegramente por las Cooperativas, productores-exportadores y exportadores. Señala que la naranja destinada a la exportación, que tendrá la denominación comercial de "selecta", deberá reunir determinadas condiciones mínimas: frutos de la misma variedad, estar exentas de cualquier lesión de corteza que se traduzca en cambios de coloración, carencia de podredumbre y grietas, libre en absoluto de insectos perjudiciales, exención de enfermedades criptogámicas, etc.

Se señalan en otro artículo las condiciones mínimas para la primera clase, que recibirá la denominación comercial de "extra-selecta". El empleo de esta denominación es obligatorio, y todas las marcas deberán llevar la denominación que les corresponda. En los envíos a granel se hará constar la calidad en el papel de seda.

La compra del fruto se efectuará libremente de comerciante a productor. El Sindicato dará la debida publicidad a las ventas globales o convenios comerciales que se establezcan con países extranjeros. Los envases para la exportación reunirán las condiciones legales fijadas; se autoriza el empleo de bultos de veinticinco kilos netos de fruta. No será autorizada para exportación marca alguna que no haya sido presentada previamente en el Registro correspondiente del Sindicato, el cual podrá limitar el número de las que hayan de ser empleadas por cada exportador.

Los embarques se efectuarán por los ejecutores del comercio. En el caso de ventas en consignación, el Sindicato Nacional de la Naranja regulará los embarques, teniendo en cuenta la capacidad de confección, cantidad de fruta—en el caso de Cooperativas—y el volumen de las exportaciones, no sólo durante el trienio 1933-36, sino durante la campaña 1939-40.

**Las licencias de exportación se expedirán por el Ministerio de Industria y Comercio, el cual podrá solicitar informe del Sindicato Nacional de la Naran